

INSURGENCIA POPULAR



Organo Oficial del Partido Mexicano de los Trabajadores

No. 16 Junio 16 de 1976

$1.00

¿Contra la barbarie gubernamental el terrorismo? • Nuevos comités del PMT y oposición de caciques • Ante el 4 de julio • La lucha por los presos políticos

Los engaños de la campaña electorera



ANTE EL 4 DE JULIO

Por Saúl Rosales Carrillo
(Emite opiniones personales, no del PMT)

Votar para participar, dice la propaganda. Pero votar ahora es participar en la mascarada que han montado el PRI-gobierno y sus apéndices —el PPS y el PARM—.

Mediante ostentosos carteles, lujosos impresos añadidos a los cientos de miles de diarios que circulan en el país, decenas de minutos diarios en tele, cine y radio y, en fin, mediante el despilfarro del dinero que producen los trabajadores, el aparato electorero mantiene funcionando la costosísima campaña de propaganda por la que quiere hacerle creer al pueblo que él elige.

Sin embargo, coaccionados por esa compulsiva campaña contra el abstencionismo —que no deja dormir a los jeques de este país y sus vasallos—, el 4 de julio muchos mexicanos asistirán a las urnas electorales. Irán coaccionados, no impulsados por la necesidad de cumplir con un deber ciudadano.

Además, **irán a votar, pero no a participar.** Aunque ya se sabe, eso no le importa al gobierno y sus partidos (PPS, PARM, PRI). Es parte de la farsa. No les interesa que **en verdad** el pueblo participe en la política nacional. Incluso no les conviene y con **empujarlo** a votar se sienten satisfechos.

Nosotros

Quienes estamos organizados en el PMT no participaremos en las elecciones de este 4 de julio como lo quisierán el PRI-gobierno y sus comparsas. Seguiremos actuando, sí, como lo venimos haciendo desde nuestra Primera Asamblea Nacional Extraordinaria de febrero de este año. Lo hacemos según las directrices emanadas de ella, esto es, trabajando **para acrecentar** el número de afiliados **y** de comités; fortaleciendo la organización formando comités de base, municipales y estatales.

La Asamblea Extraordinaria acordó que todos los miembros del PMT nos dedicáramos a realizar una campaña de propaganda que denunciara la inconstitucional Ley Federal Electoral (LFE), que impide la participación en el proceso político de la auténtica oposición y niega la democracia verdadera. Por esta inconstitucional ley que el gobierno impuso al pueblo de México, el PMT no ha podido obtener el registro que garantice y formalice nuestra acción política.

La Ley Federal Electoral

Y es que la LFE coarta el derecho de asociarse o reunirse para tomar parte en los asuntos políticos del país, tal como lo establece el artículo 9 de la Constitución. Además está contra el artículo 1 de la misma en cuanto restringe las garantías que ella otorga.

La LFE es inconstitucional porque exige a los nuevos partidos que realicen asambleas estatales en las que estén presentes **2 mil** afiliados procedentes de **la mitad** de los municipios del estado de que se trate. Además dice que han de ser **25** miembros de cada uno de los municipios de esa mitad.

Considerando sólo lo anterior —porque hay muchas otras trampas en la citada LFE— se ve que es anticonstitucional porque coarta, restringe y limita la acción política de los pobres, como son la mayoría de los afiliados del PMT, quienes no disponen de la cantidad de dinero necesaria —para transportes, hospedaje, alimentación y otros gastos de estancia— **que** para 65 mil afiliados suma millones de pesos que ni ellos ni el partido tienen.

A esos millones de pesos hay que añadir lo que se gasta en la preparación de las asambleas, lo del local, propaganda, notario público, equipo, materiales, etc.

Así pues, la LFE es anticonstitucional porque coarta los derechos otorgados por los artículos 1 y 9 de la Constitución, pues requisitos como el señalado antes **sólo un partido de ricos podría cumplirlos y el nuestro es un partido de trabajadores,** de humildes, de desposeídos.

Por lo anterior la Primera Asamblea Nacional Extraordinaria del PMT, lo recordamos, acordó no participar en las elecciones, que nuestra acción política ahora fuera de fortalecimiento de nuestra organización y apuntó los trabajos concretos a realizar. Estos se han divulgado a través de **Insurgencia Popular** y comunicados del CN. Esa es nuestra acción política.

Paticipar es que el pueblo pueda elegir candidatos no impuestos; pueda echar a los líderes charros sin que intervenga en su defensa el gobierno y las policías (y hasta el ejército); pueda luchar contra los caciques sin que los defienda el Estado con sus policías y ejército; pueda usar los medios masivos de difusión que ahora sólo sirven a los ricos; pueda exigir una educación que atienda a las necesidades populares; **pueda unirse y actuar en organizaciones políticas independientes del gobierno.** Votar ahora es participar, sí, pero en la farsa que preparan los jeques de este país y sus vasallos desvelados por el abstencionismo.



Editorial

La oleada del fascismo dependiente en Suramérica está acabando con el derecho de asilo para los opositores políticos con la represión permanente y coordinada que se ha instaurado en el cono sur para acabar con cuanta resistencia progresista se presente.

Después del golpe de Estado contra el gobierno del presidente Allende, el proceso de represión se generalizó contra el pueblo trabajador chileno y la oposición buscó asilo en países vecinos. La represión se extendió extrafronteras y la camarilla de Pinochet pudo asesinar al general Carlos Pratts en la propia Argentina. Se inició así una vasta red criminal contra toda fuerza que se opusiera al régimen de opresión chileno.

El cerco fascista de Brasil, Uruguay y Chile en torno a la Argentina, se cerró con el golpe de Estado de los militares de este país y desde entonces los cuerpos policiales actúan en forma coordinada fuera de sus respectivas fronteras. ¿Estaremos presenciando la formación del eje fascista Santiago-Buenos Aires-Montevideo-Brasilia a semejanza del eje fascista de los años previos a la segunda guerra mundial?

En Argentina, los plagiarios y asesinos de los ex legisladores uruguayos Zelmar Michellini y Héctor Gutiérrez Ruiz, no buscaron esconderse para cometer el secuestro. Actuaron durante más de una hora ante la alarma del vecindario y la expectativa de los guardaespaldas del embajador brasileño, que desde la casa vecina observaban la "operación". No puede menos que suponerse la tolerancia o complacencia de la policía argentina.

En el caso del general Juan Manuel Torres, también en Argentina, el secuestro se realizó a unas cuadras de su casa. Al parecer lo realizó un grupo alentado desde Bolivia. Obligaron al ex presidente boliviano a subir a un automóvil y posteriormente lo asesinaron.

En ambos casos las víctimas eran reconocidas como progresistas y opositores a sus respectivos gobiernos que mucho tienen de común con el argentino. La sincronización de los grupos que asesinan refugiados políticos llama la atención por su eficiencia.

El encuentro de cinco cadáveres en el estuario del río de la Plata, que la información oficial quiso hacer aparecer como los cadáveres de chinos drogadictos que fueron asesinados por venganza después de una orgía, a la postre resultaron ser opositores al régimen uruguayo que se encontraban asilados en la Argentina y cuyos secuestros se realizaron por policías o cuerpos paramilitares uruguayos en Buenos Aires.

En los últimos meses, la impunidad con que se asesina a refugiados políticos uruguayos, brasileños, argentinos, bolivianos y chilenos, hace suponer una amplia red coordinada en esa área latinoamericana, empeñada en acabar criminalmente con cuanta oposición surja en contra de los gobiernos fascistas establecidos en esos países.

La existencia de cuerpos provocadores, golpeadores y eliminadores de opositores políticos en el interior del propio país es un recurso bastante usado por los gobiernos antidemocráticos. Sin embargo, en la serie de asesinatos de los últimos meses el brazo criminal se extiende de una república a otra con la presumible complacencia del gobierno vecino. Es un fenómeno nuevo en la lucha por la independencia que libra Latinoamérica. Parece que estamos ya frente a un plan deliberado para asesinar a cualquier hombre cuya vida pueda servir para instaurar gobiernos democráticos y progresistas.

El asesinato para ajustar cuentas con los oponentes políticos, es un recurso de la barbarie humana, preludio de más graves y enconadas pasiones que borran cualquier vestigio de respeto al hombre.

La forma en que han caído asesinados los opositores al fascismo dependiente de Brasil, Bolivia, Uruguay, Chile y Argentina, debe preocupar a todo hombre honesto, pues el peligro se cierne para todos los pueblos.

La ola de terror y muerte puede enseñorearse en cualquier país si no se avanza por caminos democráticos que permitan la participación política de los trabajadores para acabar con tanta injusticia como existe, la que en última instancia es la generadora de la violencia que a diario se vive en el campo y en la ciudad.

Al fascismo y sus métodos criminales hay que enfrentarle la organización del pueblo trabajador.

Comité Nacional del Partido Mexicano de los Trabajadores: **Heberto Castillo,** Presidente; **Demetrio Vallejo,** Secretario de Organización, **Hugo Velasco Bedrán,** Secretario de Finanzas; **Arturo Mendoza Rangel,** Secretario de Trabajo y Conflictos; **Alfredo Pantoja Guzmán,** Secretario de Relaciones Obreras; **Gustavo Gordillo de Anda,** Secretario de Relaciones Campesinas; **Salvador Ruiz Villegas,** Secretario de Relaciones Culturales; **Flora Huerta Gómez,** Secretaria de Relaciones Femeniles; **Javier Santiago,** Secretario de Relaciones Juveniles.

Insurgencia Popular es órgano informativo oficial del Partido Mexicano de los Trabajadores. **Director:** Heberto Castillo; **coordinador:** Saúl Rosales; **comisión técnica:** Tomás Ledesma; **distribución:** Elios Pérez y Lourdes Márquez; **comité de redacción:** Flora Huerta Gómez, Carlos López E., Fernando Pérez Rincón, Rubén E. Soto; **responsable de la impresión:** Abraham Rosales Gutiérrez; **colaboradores:** Francisco J. Camou, Dolores Castro, Helio Flores, Julio Labastida, Raúl Macín, Héctor Manjarrez, Manuel Meza Andraca, Carlos Monsiváis, Rogelio Naranjo, Francisco J. Paoli, Javier Peñalosa, Carlos Pereyra, Elena Poniatowska, Eduardo del Río (Rius), Rafael Rivera, José Santos Valdés, Eduardo Valle, Demetrio Vallejo, Luis Villoro.
Oficinas: Bucareli 20, 6o. piso. México 1, D.F. **Teléfono** 512-94-61

¿CONTRA LA REPRESION GUBERNAMENTAL EL

Por Heberto Castillo

En las últimas semanas han aumentado los ataques armados en contra de la policía capitalina. Primero fue el asesinato de seis guardaespaldas —todos agentes policiacos— de los hermanos Vázquez que causó sensación en la república. Más tarde fueron muertos seis policías más cuando pasaban lista para iniciar sus actividades.

Los asesinatos han sido consumados a sangre fría y se dice que por miembros de la Liga 23 de Septiembre. A raíz del último ataque se ha desarrollado una campaña persecutoria contra supuestos miembros de la Liga cuyas fotografías han sido reproducidas en los periódicos, en la TV y en carteles que se han colocado en los sitios más visibles. Se ofrece una recompensa en efectivo por cada uno de los terroristas fotografiados.

Como era de esperarse, muchos policías —sobre todo en el Estado de México, donde ocurrió el último ataque— han renunciado a su trabajo. No vale la pena, piensan, arriesgar la vida por defender la riqueza de otros. Sin embargo, algunos policías, acostumbrados a violar la ley, a sembrar el terror, a extorsionar a los trabajadores que caen en sus garras, permanecerán en sus puestos. El negocio deja. Vale la pena el riesgo.

La clase media ha reaccionado en forma violenta contra los terroristas y desde la prensa y la TV se informa que son personas que matan a sangre fría y que no se tientan el corazón para dejar en la orfandad a los hijos de esos policías, que también son gente del pueblo, pobre y explotada.

Los trabajadores, muchos obreros de la ciudad, sin embargo, ven con cierta simpatía los crímenes. Sobre todo aquellos que han sufrido en carne propia vejaciones de parte de un policía que sabe que en México el abuso de autoridad jamás ha sido castigado.

La gente habla de la feria según le va en ella. A los obreros, a los mexicanos más pobres y explotados nunca les va bien con la policía. Por ello o la odian o la desprecian. Saben que al caer en sus manos siempre llevan la de perder. Son vejados y golpeados sean culpables de algún delito o no.

Los miembros de la clase media la pasan menos mal con la policía. Aunque saben que deben pagar alguna mordida para dejar de ser molestados, no les es de manera alguna simpática. Pero tampoco —por lo general— tiene la clase media tantos motivos para odiar a la policía, a los policías, como lo hacen los obreros o los campesinos pobres que llegan a la ciudad.

Por su lado, los ricos ven a la policía como una protección. Mala, ineficiente, pero al fin de cuentas una protección. El trato que la policía da a los ricos es completamente distinto al que da a la clase media y no se diga a los pobres. Debe recordarse que los bancos, las industrias y los grandes comercios tienen policías a su servicio. Los consideran sus servidores —o sus sirvientes, pues—.

Por eso la matanza de guardaespaldas y policías se ve distinto desde la clase dominante que desde la clase obrera o campesina. Por eso se repudia el terrorismo contra el gobierno desde la clase dominante y desde la clase media. Pero vale recordar que el terrorismo institucional, policiaco y militar que sufre cotidianamente el pueblo pobre del país sólo es condenado por algunos ciudadanos progresistas y, claro, por los agredidos.

El Partido Mexicano de los Trabajadores está en contra del terrorismo gubernamental y también contra el terrorismo dizque revolucionario. Se explica la respuesta



L TERRORISMO?

violenta de algunos contra el sistema porque ésta produce simpatía en los agredidos sistemáticamente por el gobierno. Se explica como reacción natural de una clase en contra de quien la oprime o en contra —como es el caso— de los instrumentos de represión de la clase opresora.

Pero debemos entender que la represión en contra del pueblo, de las mayorías, no va a terminar porque unos cuantos se dediquen a matar policías o soldados. O porque se dediquen a obtener dinero por asaltos, o secuestros. No. El terrorismo produce, cuando menos, el recrudecimiento de la represión contra las fuerzas de izquierda que actúan en el país. Y no alienta la organización política de los pobres, los que, además, temen ser involucrados en los actos de terrorismo por su militancia en una organización revolucionaria cualquiera.

Contra el terrorismo insitucional, contra la represión gubernamental y contra la explotación de una clase sobre otra, la alternativa válida es la organización política de los explotados, de los trabajadores. Sólo los trabajadores organizados acabarán con la causa de la represión policiaco-militar que sufren los pobres. Esa causa, debe estar claro, es la concentración de la riqueza en unas cuantas manos, la que produce, ha producido, la pobreza de las mayorías trabajadoras, pobreza que obliga a los poderosos a desarrollar fuerzas represivas para cuidar sus bienes.

El terrorismo en contra del gobierno no resolverá la injustica y la miseria de las mayorías. Sólo la organización política de los trabajadores hará posible cambiar esta sociedad por otra en la que los medios e instrumentos de producción no sean propiedad de unos cuantos sino propiedad social y en donde la democracia no sea de la burguesía sino del pueblo.

La alternativa contra la represión es la organización de los pobres dentro del Partido Mexicano de los Trabajadores. No se debe olvidar que toda lucha revolucionaria ha requerido de una organización política para realizarse. Lo enseña la historia.

En el Estado de México

BASTA DE AUTORIDADES ARBITRARIAS

Agentes judiciales del Estado de México, al mando de Manuel Quijano Robles, secuestraron el martes 15 de junio al Presidente del comité municipal del PMT en Tultitlan, Victorino Ortiz Testa y al también militante René Ocampo Benavides.

Durante la anticonstitucional acción comandada por el policía Manuel Quijano Robles —que arroja una mancha más sobre el actual gobierno— destruyeron muebles, ventanas y puertas. Allanaron el domicilio y procedieron sin órdenes de aprehensión. Por supuesto, la bestialidad de los "encargados del orden" se puso otra vez de manifiesto, pues golpearon a los compañeros brutalmente.

Hasta hace algún tiempo, en casos como el señalado, el PMT se comunicaba a la Secretaría de Gobernación para hacer la denuncia. Las quejas eran atendidas. Sin embargo ahora no hay respuestas de la Secretaría de que es titular Mario Moya Palencia.

El presidente municipal de Tultitlan, Amadeo Radillo Díaz, trató de amedrentar a los compañeros y para ello los citó el 28 de enero. Los compañeros asistieron a la cita y además de amenazas recibieron el ofrecimiento de dinero "para hacer obras en beneficio del pueblo". Como las amenazas y sobornos fracasaron, las autoridades de Tultitlan, Estado de México, desataron su bestialidad contra los compañeros. De lo anterior habíamos informado en la página 6 de **Insurgencia Popular** No. 8

"Otro caso para Gobernación / Alcalde irresponsable" fue —por otra parte— el título de una nota informativa que publicamos en **Insurgencia Popular** No. 12 (p. 7). En ella decíamos que Amadeo Radillo Díaz, el mismo presidente municipal de Tultitlan, por medio de su secretario particular, Jaime Gordillo, informó a los compañeros que ya no recibiría escrito alguno dirigido por ellos. En esa ocasión las autoridades arguyeron que procedían así en atención a **órdenes superiores** y porque el PMT era un partido que no dependía del gobierno.

Las evidencias de cómo se vino preparando la arbitrariedad de las autoridades en contra de los compañeros del comité de Tultitlan está a la vista. Las violaciones a la Constitución también. Los nombres de los responsables —Radillo Díaz, Quijano Robles y su grupo— están dados. Basta ya de abusos contra el pueblo y violaciones de la Constitución y demás leyes.

Retórica de la confusión

EL CANDIDATO Y LOS MEDIOS DE DIFUSION

Por Hugo Velasco Bedrán

En La Paz, BC, el 5 de junio se efectuó una segunda reunión acerca de los medios de comunicación, organizada por el PRI, ante el candidato único a la presidencia de la república. En la anterior reunión, ante la crítica documentada que se hizo a la TV, el mismo personaje —candidato único— la defendió airado y pidió que no se "sublimara" la crítica a la TV comercial.

La nueva ocasión era propicia para que el futuro presidente aclarara tan oscura expresión y definiera su actitud ante los graves problemas que allí se señalaron.

Esta 2a. reunión no sólo consideró a la TV comercial, sino a la prensa escrita y la radiodifusión, entre otros medios. La condena a la manera como operan en nuestro país los tres medios mencionados —TV comercial, prensa y radio— fue fundamentada.

De la TV comercial se dijo que sus imágenes "desplazan al televidente engañosamente, de una manera ilusoria, a un mundo de violencia gratuita, de episodios triviales, de estereotipos, de cursilería sentimental".

Se mostró que, contra lo que expresa el artículo 27 de nuestra Constitución "no ha sido la nación la que ha cedido derechos de explotación a los particulares, sino por lo contrario han sido los concesionarios quienes, a semejanza del poder regio, han cedido graciosamente derechos de uso limitadísimo de la industria de radio y televisión al poder nacional", en una inversión del régimen de concesiones.

Se señaló que "la radio y la televisión lejos de haber coadyuvado a superar el marginalismo de las áreas rurales y promover la educación desvirtuan los valores de los campesinos y generan en ellos necesidades ficticias. Han fomentado la ridiculización del hombre y de la mujer del campo y el consumo de bebidas alcohólicas".

Enrique Atonal dijo que la radio "sólo ha servido al comerciante, que ahora se anuncia en lugar de gritar en el mercado".

Similar crítica se hizo a la prensa pues "el hecho es que el periodismo es un negocio perteneciente en su mayor parte a personas que engranan sus posesiones periodísticas a las de subsistemas empresariales, cuyos intereses influyen en la manera en que presentan su información, su propaganda y su opinión".

Así pues, los medios de comunicación que importan a toda la sociedad están al servicio de minorías que los emplean no para promover la educación y el bienestar de las mayorías sino para promover la venta de bebidas embriagantes y artículos de lujo superfluos. Especialmente la TV nos sumerge a la mayoría en un mundo irreal de trivialidad violencia y cursilería.

Estos medios no son canal para que los oprimidos, los trabajadores, expresen sus opiniones, y denuncien las arbitrariedades que sufren.

En su intervención, López Portillo intentó escudarse tras un alud de preguntas retóricas y confusas que dejó sin respuesta. ("¿Qué el Estado controle a todos menos a mí porque yo quiero ser Estado para controlarlos a todos? ¿El Estado soy yo o somos nosotros? ¿En qué condiciones el yo se convierte en nosotros?") Pero su intervención es clara: tras de admitir que la falta de libertad de información implica "formas de servidumbre, de sujeción por ignorancia" y que "la ley es el único camino por el que podemos fijarnos cualquier fin que a todos obligue, que no establezca exclusiones ni privilegios", implicó que el control estatal de los medios de comunicación equivale a su "liquidación", por lo que hay que dejar las cosas como están, para "conciliar la justicia con la libertad". Sí, la libertad de unos cuantos para colonizar las mentes de las mayorías, crear necesidades ficticias y encubrir la explotación de los trabajadores.

Ya lo decíamos en el número 12 de **Insurgencia Popular;** esta inquietante situación podrá terminar cuando los trabajadores, luchando organizadamente en el PMT, logren la nacionalización de la radio y la TV, mientras se preparan para tomar el poder político.

Cartas/Cartas/Cartas/

4 comités de base más en Tlalnepantla

El comité municipal de Tlalnepantla por mi conducto hace llegar a la redacción de **Insurgencia Popular** lo siguiente:

De a conocer la constitución de 4 comités de base más, aquí en Tlalnepantla. Ya con estos son 9 los comités de base en total. Los nuevos son: "Santa Cecilia". Presidente, **Celerino Cruz García;** Srio. de Organización, **Ramón Barrón Zárraga;** Srio. de Finanzas, **Carmen Hurtado de Barrón.**

"Vidriera Los Reyes, S.A." Presidente, **Carlos Jacobo Damián;** Srio. de Organización, **Sabino Torres Ruiz;** Srio. de Finanzas, **J. Luis Jiménez Vargas.**

"Colonia Benito Juárez". Presidente, **Tomás Velásquez Hernández;** Srio. de Organización, **Joel Mondragón González;** Srio. de Finanzas, **Silverio Mondragón Mercado;** Srio. de Relaciones Obreras, **Hermelindo Castillo Santos.**

"San Andrés Atenco" Presidente, **Lázaro García García;** Srio. de Organización, **Arturo Bernal Navarrete;** Srio. de Finanzas, **Alfredo Castillo Aranda;** Srio. de Trabajo y Conflictos, **Juan V. Arreguín Ramírez;** Srio. de Relaciones Obreras, **Bernabé Arcos Camacho;** Srio. de Relaciones Campesinas, **Juan Uribe Chávez;** Srio. de Relaciones Culturales, **José L. Guerrero Arana;** Sria. de Relaciones Femeniles, **Agustina Uribe Chávez;** Sria. de Relaciones Juveniles, **Juana Soledad.**

A éstos agregamos los constituidos con anterioridad que son: "San Lucas Tepetlacalco", "Colonia Lomas de San Andrés Atenco", "Campos Hermanos", "Reforma Urbana" y "Colonia Caracoles".

Consideramos que podemos cumplir con el acuerdo de la **1a. Asamblea Nacional Extraordinaria** en lo que se refiere a constituir 10 comités de base en este municipio. Pero esto lo lograremos si seguimos trabajando unidos como hasta ahora lo hemos venido haciendo tanto los componentes del comité municipal, como los de los comites de base.

Sabemos que para construir un gran edificio se necesitan tres cosas: 1, planos; 2, materiales y 3, mano de obra. Sin esto no hay nada. Es el caso del partido. Creemos que para lograr un gran partido, fuerte, de masas, que sirva en un futuro no muy lejano al pueblo, se requieren planos, materiales y mano de obra.

Los estatutos son el plano; materiales y mano de obra somos los afiliados y todos los que se afilien al PMT. Quienes ingresen sin ningún interés personal, sino un interés colectivo, pero para el futuro que no está muy lejos. Pensamos que los comités de base son los cimientos de nuestra obra y que si no construimos dichos cimientos nuestra obra estará falsa y será fácil presa del viento.

Aclaro que no hay compromisos personales en el comité municipal con ningún componente y en cuanto un elemento no funciona lo quitamos o lo removemos de la dirección. Prueba de ello es que el comité se ha restructurado por lo menos 5 veces. Nada más hay una cosa, solamente se da uno cuenta que algo o alguien no funciona cuando se está trabajando al pie de la letra.

No creo que seamos muy buenos organizadores ni pensamos serlo, de lo que sí estamos seguros es de que le vamos a seguir haciendo la lucha a crecer más y más, porque sabemos que la solución a tanto problema está en la organización.

Manuel Valle Rodríguez

Chiapas, RESTRUCTURACION DEL COMITE

En Tapachula, Chiapas, se restructuró el comité municipal con el objeto de cumplir más eficientemente las tareas encomendadas a todos los comités y miembros del PMT, por la Primera Asamblea Nacional Extraordinaria, mismas que se resumen en lo siguiente:

- **Alcanzar la suma de 3 mil quinientos afiliados distribuidos en —por lo menos— la mitad de los municipios del estado.**
- **Constituir un comité municipal en cada cabecera de municipio.**
- **Hacer que cada comité municipal constituya cuando menos 10 comités de base en su respectivo municipio.**
- **Continuar la campaña por la que el PMT viene exigiendo al gobierno que reforme la Ley Federal Electoral.**

Después de la restructuración, el comité municipal de Tapachula quedó integrado de la siguiente forma: **Arturo Cruz Barrios,** Presidente; **Ovidio de la Rosa López,** Srio. de Organización; **Juan Salgado Vega,** Srio. de Finanzas; **Ramón Gómez Oaxaca, Alonso Rodríguez Gamboa, Juan Martínez López, Fausto Zacarías Bravo, Juana Martínez Cossio** y **Manuel de J. Navarro,** son secretarios de Trabajo y Conflictos, Relaciones Culturales, Obreras, Campesinas, Femeniles y Juveniles, respectivamente.

Información acerca de los puntos señalados anteriormente y que constituyen las tareas encomendadas por la Asamblea Nacional Extraordinaria, se puede encontrar en los suplementos, editoriales y otros textos de los números 7, 8, 9, 10, 13 y 15 de **Insurgencia Popular.**

Tamaulipas NUEVO COMITE Y OPOSICION DE CACIQUES

A pesar del disgusto de los caciques locales y de quienes se dejan comprar por ellos, los compañeros de Villa Hidalgo, Tamaulipas, siguen trabajando —al igual que la mayoría de los comités— para cumplir con las disposiciones de la **I. Asamblea Nacional Extraordinaria.**

Con ese fin y con la colaboración del comité estatal, constituyeron recientemente el comité de base del poblado "Las Margaritas". Apreciamos el esfuerzo de los compañeros de Villa Hidalgo y la decisión de los nuevos compañeros que quisieron organizarse con el PMT para luchar al lado de los trabajadores de todo el país en contra de gentes como los caciques locales Leal de la Peña y su amanuense Ismael Santillán M.

Este individuo escribe en un panfleto de los ricos locales llamado **Ecos del Pueblo** y para impresionar a los lectores pomposamente antepone a su nombre "Prof. y Contador", como si con ello sus escasas ideas obtuvieran algún brillo. Desde el citado panfleto, el "Prof. y Contador" se dedica a atacar al PMT porque teme, al igual que sus patrones, que los pobres como los de "Las Margaritas" y Villa Hidalgo, se unan.

El comité de base de "Las Margaritas" quedó integrado con **Pantaleón Sánchez,** como Presidente y **Antonio Sánchez, Diego Vásquez, Ismael García, Nestora Briones** y **Magdalena Solís,** como secretarios de Organización, Finanzas, Trabajo y Conflictos, Relaciones Culturales y Relaciones Femeniles, respectivamente.

LA LUCHA POR LOS PRESOS POLITICOS

Por Eduardo Valle
(Emite opiniones personales, no del PMT)

El día 12 de mayo de 1976 —antes del mitin en la cámara de diputados— fuimos invitados a una entrevista con Sansores Pérez "jefe del control político de los diputados". Estuvieron presentes el PMT, el PCM, la comisión de parientes de los presos y la LCI. Antes de entrar nos pusimos de acuerdo para protestar porque no se había tomado en cuenta la petición de que se ampliara la amnistía a todos los procesados políticos. Cuando intervenimos "alzamos la voz" y Sansores se molestó, "pidió compostura y respeto para los presentes".

Participamos en el mitin y ahí mismo informaron a los comisionados que el Procurador General de la República nos citaba para el 14 de mayo en su oficina.

Como resultado de la reunión de Sansores con los parientes de los presos se formó una comisión de diputados para atendernos. Al otro día platicamos con esta comisión. Fundamentamos la petición de amnistía general y solicitamos siete puntos concretos: conocer el texto exacto del proyecto aprobado; tener acceso a los expedientes de distintas cortes y juzgados; se autorizaran visitas a los distintos penales de la república para las comisiones; incluir dentro de la comisión de diputados a Salvador Castañeda del PPS que se había manifestado por la amnistía general; que los diputados se dirigieran a los jueces de distrito y del fuero común para que haya disposición permanente e inmediata para dictar la excarcelación de los presos, de distintas maneras, cuando haya lugar; que la comisión de diputados se dirigiera a los tribunales unitarios y de circuito para que se resuelvan las apelaciones cuando éstas se hubieren presentado.

Verbalmente se solicitó que los diputados tomaran en cuenta los casos de las decenas de secuestrados en los campos militares del país. Se resolvió de inmediato el primer punto y de los otros seis, hasta la fecha no hay ninguna respuesta.

En la reunión con el Procurador, éste manifestó que el objeto no era el de encontrar una manera más de perder el tiempo, sino el de hallar mecanismos eficaces para avanzar por el camino de la justicia en los casos de los presos políticos.

Se formó una comisión integrada por la Procuraduría General, la del Distrito, los abogados defensores, las organizaciones políticas y los parientes de los presos.

Hasta ahora se ha dictado, por parte de las autoridades, la excarcelación de Jesús Simental y Ponciano Luna y, en cuanto se presenten los abogados Fernández del Real y Andrade Gressler, se discutirá caso por caso la situación de los presos para encontrar algún instrumento jurídico para lograr la excarcelación de los presos políticos de Lecumberri, Santa Marta y otras prisiones del país.

En ningún momento se dejó de plantear la necesidad de la amnistía general —se insistió en ello— frente al Procurador, a quien se le solicitó el desistimiento de la acción penal en los casos de los presos políticos, y en la cámara de diputados, donde el 20 de mayo intervenimos para hacer ver que es explicable que algunos compañeros, al encontrar cerrado los caminos de la acción política abierta, se sintieran obligados a la lucha clandestina por el cambio revolucionario.

Inclusive hemos defendido a quienes practican la violencia terrorista y la exaltación de la pistola o la metralleta como política de su organización, por considerar que la violencia popular, como la de Jenaro o la de Lucio, **no fue otra cosa que la respuesta de los campesinos y los trabajadores a la violencia gubernamental o la violencia terrorista de otros grupos; no representa otra cosa que la venganza de esta gente ante los crímenes monstruosos de las autoridades** que han asesinado, encarcelado, desaparecido y agraviado a los militantes de estas organizaciones por su incapacidad estructural para resolver los problemas que la existencia de estos grupos y movimientos manifiesta.

Pero la lección más importante de la lucha por la libertad de los presos políticos es muy sencilla: solamente con la organización y la movilización política puede lograrse que el pueblo avance en la lucha por sus objetivos, en este caso el de la libertad de los presos políticos.

Nada hubiera pasado si no nos decidimos a actuar de manera organizada y por un objetivo claro y preciso. Los presos políticos seguirían como estuvieron durante cinco años: totalmente abandonados por el movimiento de masas. Su situación ha cambiado radicalmente cuando ha existido la decisión democrática de luchar por su libertad. Hay que continuar, no es un objetivo moral solamente. Es también cuestión de redefinición de la actitud gubernamental frente a la lucha revolucionaria del pueblo.

Por lo pronto es evidente la necesidad de una organización **permanente,** amplia, democrática, que impulse la lucha por la liberación de estos mexicanos y la de desarrollar más movilizaciones populares para lograr este objetivo nacional: libertad inmediata e incondicional para todos los procesados y perseguidos políticos.